



443

*Ministerio de Cultura y Educación*

BUENOS AIRES, 18 MAR 1992

VISTO, el análisis efectuado del Plan de Estudios de las asignaturas comprendidas en la Carrera Terciaria de la DIRECCION DE EDUCACION DE ADULTOS de "TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS CON ESPECIALIZACION EN COOPERATIVAS Y MUTUALES"; y

CONSIDERANDO:

Que la DIRECCION DE EDUCACION DE ADULTOS tiene atribuciones para modificar el Plan de Estudios y adecuarlos a la situación institucional.

Que la reestructuración curricular se funda en un diagnóstico de las necesidades del medio en pro de una mejor inserción del egresado en el campo laboral.

Que esta reforma curricular involucra no sólo a las organizaciones solidarias sino a todas las empresas de otro carácter jurídico.

Que el número de Horas Cátedra asignadas cubre perfectamente la ampliación del programa y el desarrollo en profundidad y extensión que merece.

Que la sistematización de todas las asignaturas específicas que conforman la currícula permite incrementar el nivel técnico y práctico de la carrera.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 101/85,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar las modificaciones curriculares de la carrera "TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS CON ESPECIALIZACION EN MUTUALES Y COOPERATIVAS", que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Aplicar las reformas aprobadas en el Artículo 1°, a partir del ciclo lectivo 1992.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y agréguese a los antecedentes que dieron origen a la Resolución Ministerial N° 2019/83.

ANTONIO F. SALONIA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION



Ministerio de Cultura y Educación

443

ANEXO I.



CARRERA: TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS CON ESPECIALIZACION
EN COOPERATIVAS Y MUTUALES

I. PROPOSITOS:

Promover la formación de recursos humanos para que puedan desempeñarse en las áreas de administración en general, especializándose técnica y doctrinariamente en los aspectos que hacen a las organizaciones cooperativas y mutuales que por su naturaleza requieren un tratamiento especial.

II. OBJETIVOS:

Sistematizar los conocimientos, herramientas y técnicas administrativas, contables, matemático-estadístico, computacional y de gestión más apropiados para la eficiencia empresarial desde el punto de vista humano y profesional.

Satisfacer las necesidades de personal especializado en administración de empresas.

III. PERFIL PROFESIONAL:

El egresado será un profesional que podrá operar como un transformador de la realidad, actuando desde su puesto de trabajo con espíritu crítico y creativo en la organización, administración, gestión y control estudiando los métodos y procedimientos de cualquier tipo de empresa en especial en las cooperativas y mutuales.

IV. INCUMBENCIAS:

Los egresados podrán desempeñarse en empresas públicas y privadas (comerciales, productivas, industriales, financieras, de servicio, cooperativas y mutuales) que apliquen o no el sistema de procesamiento de datos como colaboradores y auxiliares del profesional del cual dependa, estando capacitados para:

- Realizar análisis de problemas administrativos de la empresa.



Ministerio de Cultura y Educación

- Colaborar en relevamiento de datos y confección de informes para la toma de decisiones gerenciales.
- Hacer estudios y proposiciones en materia de sistemas y procedimientos administrativos.
- Colaborar en la preparación de estrategias y presupuestos de distinto tipo.
- Participar en la implantación de políticas y procedimientos, en las áreas de comercialización, finanzas, personal y producción.
- Coordinar acciones educativas y de promoción solidaria.

V. TITULO:

Al finalizar y aprobar el 3er. ciclo se otorgará el título de:
"Técnico Superior en Administración de Empresas", especializado en Cooperativas y Mutuales.

VI. ESTRUCTURA CURRICULAR:

Con el objetivo de favorecer la integración y concentración de las temáticas y posibilitar una formación teórico-práctica intensiva, la estructura curricular ha sido organizada alrededor de dos ejes:

A) Eje de Formación General

Apunta a garantizar la formación integral del Técnico, incorporando conocimientos, herramientas y técnicas del mundo de lo social, económico, jurídico, matemático-estadístico, que apoyarán su accionar profesional.

B) Eje de Formación Especializada

Se ha organizado en base a los avances científicos y tecnológicos, la relación educación y trabajo y a las necesidades de capacitación y de recursos humanos de la región. Es por ello, que se apuntará a brindar conocimientos específicos que le permitan al egresado una mejor inserción en el mundo del trabajo.

Ambos ejes estarán constituidos por Areas que abarcarán la totalidad de las asignaturas (ver gráfico), realizadas en 3 ciclos con materias anuales.

W
Sal
in
My



Ministerio de Cultura y Educación

PRACTICA PROFESIONAL

AREA CIENCIAS SOCIALES-
JURIDICAS- ECONOMICAS.

AREA MATEMATICA-ESTA-
DISTICA

- * Economía de la Empresa.
- * Derecho Aplicado.
- * Antropología Socio-Cultural.
- * Comunicación Social.
- * Metodología de la Investi-
gación.

- * Complementos de
Matemática.
- * Matemática Apli-
cada.

EJE DE FORMACION GENERAL

PRACTICA PROFESIONAL

AREA CONTABLE-IMPOSITIVA

AREA ADMINISTRATIVA

AREA COOPERATIVA
MUTUAL.

AREA COMPU_ PRAC_
TACIONAL TICA
PROF.

- | | | | |
|-----------------------------|--------------------------|-------------------|-----------|
| * Elementos de Contabilidad | * Principios de la | * Historia y Doc. | * Compu |
| * Contabilidad Superior. | Administración. | Coop-Mutual. | tación |
| * Finanzas de la Empresa. | * Planeamiento Empre- | * Educac. Coopera | aplicada |
| | sarial. | tiva-Mutual. | a la Em |
| | * Administración de | * Régimen legal. | presa I y |
| | Personal. | | II. |
| | * Administ. Financiera. | | |
| | * Planeam. de la Produc. | | |
| | y Comer. | | |

EJE DE FORMACION ESPECIALIZADA



Ministerio de Cultura y Educación

443



PLAN DE ESTUDIO

CODIGO	ASIGNATURA	HS. C.	CARACTER	CORRELATIVIDAD
1er. Ciclo				
01	Elementos de Contabilidad	6 Hs.	A	
02	Principios de la Administ.	3 Hs.	A	
03	Economía de la Empresa.	2 Hs.	A	
04	Derecho aplicado.	3 Hs.	A	
05	Complementos de Matemática	2 Hs.	A	
06	Historia y Doctrina Coope- tiva Mutual.	2 Hs.	A	
07	Antropología socio-cultu- ral.	2 Hs.	A	
TOTAL HORAS CATEDRA		20 Hs.		
2do. Ciclo				
08	Contabilidad Superior.	4 Hs.	A	01
09	Planeamiento Empresarial	2 Hs.	A	02
10	Administración de Personal	2 Hs.	A	02
11	Matemática Aplicada.	4 Hs.	A	05
12	Régimen legal Cooperativa- Mutual.	2 Hs.	A	04
13	Computación Aplicada a la Emp. I	4 Hs.	A	
14	Comunicación Social.	2 Hs.	A	07
TOTAL HORAS CATEDRA		20 Hs.		

W
J. S. P. / G. Y.



443

*Ministerio de Cultura y Educación*

CODIGO	ASIGNATURA	HS. C.	CARACTER	CORRELATIV.
3er. Ciclo.				
15	Administración Financiera	2 Hs.	A	02 - 08
16	Planeamiento de la Producción y Comercialización.	3 Hs.	A	09
17	Finanzas de la Empresa.	3 Hs.	A	
18	Educación Cooperativa - Mutual.	2 Hs.	A	06 - 14
19	Computación Aplicada a la Emp. II	5 Hs.	A	13
20	Metodología de Investigación.	2 Hs.	A	
21	PRACTICA PROFESIONAL	3 Hs.	A	TODAS
TOTAL HORAS CATEDRA		20 Hs.		

* A : ANUAL.

[Firma]
[Firma]
[Firma]



CONTENIDOS MINIMOS:

A- EJE DE FORMACION GENERAL

A.1 Area Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas.

CODIGO	ASIGNATURA	CONTENIDOS MINIMOS
03	Economía de la Empresa.	Introducción a la Micro y Macro Economía. Historia del Pensamiento Económico. Mercado. Entornos económicos. El Estado. El Sistema Bancario. Intercambio internacional. Inflación. Circulación de la Renta. Función de las Cooperativas y Mutuales en la Economía.
04	Derecho Aplicado.	Introducción al Derecho. Concepto. Derecho. Derecho Público y Privado. Ramas del derecho. Autonomía. Contrato Civil y Comercial. Sociedades Comerciales y Asociaciones. Análisis de los aspectos relacionados con la administración desde las distintas ramas del derecho.
07	Antropología Socio-Cultural	Antropología. El hombre y sus concepciones. El hombre en Sociedad. Familia Estado-Instituciones. Las necesidades humanas. La cultura. Proceso histórico mundial y latinoamericano desde el punto de vista económico - social.

[Firma manuscrita]



443

*Ministerio de Cultura y Educación*

CODIGO	ASIGNATURA	CONTENIDOS MINIMOS
14	Comunicación Social	Elementos de Psicología Social. Su aplicación en las Organizaciones. Relaciones Humanas en las organizaciones. Sociología de las organizaciones.
20	Metodología de Investigación.	Métodos científicos y la Investigación. Proceso de investigación. Recopilación, elaboración, análisis e interpretación de datos. Presentación de los datos. Trabajo de campo.

A.2 Area Matemática Estadística

CODIGO	ASIGNATURA	CONTENIDOS MINIMOS
05	Complementos de Matemática.	Conjunto Numérico. Funciones polinómicas. Factoreo. Ecuaciones: Sistemas logarítmicos: su aplicación.
11	Matemática Aplicada	Cálculo Financiero: proceso de capitalización y actualizaciones. Amortización y renta. Cálculo Estadístico: Análisis de conjunto de datos. Probabilidad. Variables aleatorias. Muestreo. Estimación de parámetros. Test de hipótesis. Modelo de regresión. Series cronológicas.

[Firma manuscrita]



443

*Ministerio de Cultura y Educación***B- EJE DE FORMACION ESPECIALIZADA****B.1 Area Administrativa.**

CODIGO	ASIGNATURA	CONTENIDOS MINIMOS
02	Principios de la Administración.	Organización. Administración. Empresas: diversos tipos. Evaluación de la idea administrativa. Sistemas Políticos. Decisorio y contralor. Planeamiento. Estructura Formal e informal. Las comunicaciones.
09	Planeamiento 1 Empresarial.	Planeamiento: su función. Planeación operativa. Compras. Caja. Fijación de precios. Planeación a mediano y largo plazo. La acción de los actores en la estructura empresarial.
10	Administración de personal.	Administración de personal. Reseña histórica. El trabajo humano. Técnicas de administración de personal. Capacitación. Estabilidad. Organización y conducción de reuniones de trabajo. Sindicatos. Conflictos y negociaciones. Sueldos y salarios. Asesoría.

Handwritten signature and initials



Ministerio de Cultura y Educación

443



CODIGO	ASIGNATURA	CONTENIDOS MINIMOS
15	Administración Financiera	Funciones y objetivos. Inversión y financiamiento. Proyectos. Costo del capital. Administración del capital de trabajo. El sistema financiero. Planeamiento y análisis financiero.
16	Planeamiento de la Producción y Comercialización.	Producción: actividad industrial. Servicios de apoyo: planificación, control, compra, mantenimiento, diseño, entre otros. Comercialización. El Mercado. Estudio de Mercado.

NOTA: En todas las asignaturas de esta área se desarrollarán sus contenidos teniendo en cuenta a las empresas en general y las cooperativas y mutuales en particular.

B.2 Area Contable Impositiva.

CODIGO	ASIGNATURA	CONTENIDOS MINIMOS
01	Elementos de Contabilidad.	Contabilidad. Hechos económicos. Documentación. Patrimonio. Cuenta. Registración: sistema tradicional y moderno. Operaciones: compra, pago, cobranza y venta. Liquidación de sueldos,

[Firmas manuscritas]



Ministerio de Cultura y Educación

443



CODIGO	ASIGNATURA	CONTENIDOS MINIMOS
		Bancarias, inmuebles, comercio externo entre otras. Aspectos impositivos básicos. Balance general: Balance de sumas y saldos. Balance general. Ajuste.
08	Contabilidad Superior.	Balance como fuente de información. Presentación de balance. Estados Contables. Análisis e interpretación de balance: índice y función. Dictamen profesional. Importancia de una buena información en las cooperativas y mutuales (aspecto económico-social). Costo. Clasificación. Elementos. Materia prima. Mano de obra. Gastos de fabricación. Ciclos de costos. Costos por orden y proceso.
17	Finanzas de la Empresa.	Actividad financiera del Estado. Necesidades, gastos y recursos. Teoría general de Impuestos. Régimen tributario argentino. Aspectos impositivos, su aplicación práctica en las empresas en general y en las Cooperativas y Mutuales en particular.

B.3 Area Computacional.

CODIGO ASIGNATURA CONTENIDOS MINIMOS

[Handwritten signature]



13	Computación Aplicada a la Empresa I.	Introducción al Procesamiento electrónico de datos. Diversos lenguajes. Diagramación Lógica. Lenguaje Basic. Instrucción y comandos. Codificación. Trabajo de aplicación en relación a las empresas en general.
----	--------------------------------------	---

19	Computación Aplicada a la Empresa I .	Archivo de datos. Instrucciones y comandos relacionados. Programas, archivos y sistemas administrativos contables. Trabajo de aplicación en relación a las Empresas en general y cooperativa y mutual en particular.
----	---------------------------------------	---

B.4 Area Cooperativa - Mutual.

CODIGO	ASIGNATURA	CONTENIDOS MINIMOS
06	Historia y Doctrina Cooperativa y Mutual.	Hechos Cooperativos y Mutuales. Entidades Cooperativas. Asociaciones Mutuales. Relaciones con otras doctrinas o movimientos de carácter económico y social. Historia del movimiento Cooperativo y Mutual.

[Firma manuscrita]



CODIGO	ASIGNATURA	CONTENIDOS, MINIMOS
12	Régimen Legal.	Introducción al Derecho Cooperativo y Mutual. Análisis de la ley N° 20337 y 20321.
18	Educación Coope- rativa y Mutual.	Principios Educativos. Importancia. Proceso Educativo. Planeamiento. Edu- cación Cooperativa y Mutual en el Sistema Educativo Argentino. Ejecución y evaluación de planes.

B.5 Práctica Profesional.

En esta asignatura se vinculará la teoría con la práctica en el mundo del trabajo, siendo su marco de referencia los conocimientos y herramientas adquiridos en todas las áreas.

CODIGO	ASIGNATURA	CONTENIDOS MINIMOS
21	Seminario	Los adultos abordarán la realidad ad- ministrativa del medio pudiendo ana- lizar, interpretar y poner en práctica los conocimientos e instrumentos ad- quiridos a través de: Análisis de casos concretos. Planificación y ejecución de proyec- tos en instituciones, empresas, barrio, etc. y prácticas no rentadas en empre- sas con o sin fines de lucro, vincu-

Handwritten signature and initials



443



Ministerio de Cultura y Educación

CODIGO

ASIGNATURA

CONTENIDOS MINIMOS

lando en todos los casos la teoría
con la práctica o sea, la educación
con su futuro campo laboral.

h

lag

Mu